

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Píriz Maya Diputado por Badajoz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Considera la DGT justo que los conductores de la Ciudad de Badajoz que solicitan en tiempo y forma, dentro del plazo de vencimiento de su certificado de ITV, la cita y se les concede varios meses después sean multados con 200 euros por circular sin la ITV en vigor cuando es la propia administración la que le impide realizar en tiempo esa revisión?

Madrid, 16 de julio de 2019



Fdo: EL DIPUTADO

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530